

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUSUEÑA S.A., CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 14 de octubre del año 2020, a las 10h00, en el inmueble ubicado en el edificio WTC de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **ECUSUEÑA S.A.**, a saber: **Jessica Vallenilla Figueroa**, por sus propios derechos, propietaria de setenta y dos (72) acciones; y, **Chistian Caldera Lara**, por sus propios derechos, propietario de ocho (8) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, del valor de diez dólares cada una y con derecho a voto.

Preside la sesión el señor **Chistian Caldera Lara**, en su calidad de Presidente, de igual forma actúa como Secretaria su titular la señora **Jessica Vallenilla Figueroa**, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas y renunciar a la convocatoria de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan de forma unánime deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura del informe de la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019.
2. Lectura del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Aceptado el orden del día, por encontrarse la totalidad del capital pagado el Presidente de la Junta declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1. Lectura del informe de la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019.

Se pone en conocimiento de los accionistas, la memoria que presenta la Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico. Una vez leído el informe, los accionistas deliberaron y resolvieron por unanimidad de votos contabilizados, aprobar el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

A continuación, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día:**

**2. Lectura del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.**

Seguidamente, se pone en conocimiento de los accionistas, el informe preparado por el Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Una vez leído el informe, los accionistas deliberaron y resolvieron por unanimidad de votos contabilizados, aprobar el informe presentado por el C.P.A. Roberto Geovanny Zerna Alcivar, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Consecuentemente, se pasa a tratar el **tercer punto del orden del día:**

**3. Conocer y Resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**

A continuación se conoce el estado de situación financiera, el estado de resultados integral y las demás cuenta individuales de **ECUASUEÑA S.A.**, del ejercicio económico 2019.

El Presidente concede la palabra a la Secretaria, quién da una explicación a los asistentes sobre el estado de situación financiera balances y el estado de resultados integral de la compañía al 31 de diciembre del 2019. Posteriormente, los Accionistas luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos contabilizados, **resolvieron aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día:

**4. Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.**

Toma la palabra la Secretaria de la Junta quien mociona al C.P.A. Roberto Geovanny Zerna Alcivar, como Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2020.

Una vez que las accionistas han deliverado al respecto, resuelven por unanimidad de votos contabilizados, aceptar la moción presentada por la Secretaria de la Junta

y se decide elegir al C.P.A. Roberto Geovanny Zerna Alcivar como Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2020.

En vista que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, luego es leída y aprobada por unanimidad. Siendo las 13h00, el Presidente da por terminada la sesión y para constancia y aceptación de lo acordado firman los asistentes. **f) Chistian Rafael Caldera Lara, presidente, accionista; f) Jessica Nazaireth Vallenilla Figueroa, Secretaria de la Junta, accionista.**

El Presidente dispone que forme parte del expediente de la Junta copia certificada de la presente acta.

***Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía ECUASUEÑA S.A.***

*Jessica Vallenilla*  
**Jessica Vallenilla Figueroa**  
**Secretaria de la Junta**

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUSASUEÑA S.A.- CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2020.**

<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
<b>Chistian Caldera Lara</b>	<b>\$80</b>	<b>8</b>
<b>Jessica Vallenilla Figueroa</b>	<b>\$720</b>	<b>72</b>
<b>TOTAL</b>	<b>US\$800</b>	<b>80</b>

Habiendo constatado la presencia de todos los accionistas se procede a instalar la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**

*Jessica Vallenilla*  
**Jessica Vallenilla Figueroa**  
**Secretaria de la Junta**